

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000142

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301793

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
02.12.12 - Creacion De La Infraestructura Recreativa En El Anexo Alto Camiara Del Distrito De Locumba, Provinci									
11/06/2024	0000001450	208000120062	CERAMICO 60 cm X 60 cm APROX.COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	192.00	0.00	
11/06/2024	0000001450	208000120081	CERAMICO 60 cm X 60 cm APROX.COLOR GRIS	Unidad	0.00	0.00	96.00	0.00	
02.12.16 - Mejoramiento Y Ampliacion Del Servicio De Agua Potable, Alcantarillado Y Tratamiento De Excretas En									
06/06/2024	0000001439	203400160007	ASFALTO LIQUIDO RC 250	Galon	0.00	0.00	220.00	0.00	
06/06/2024	0000001440	071100389956	SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD DE SUELOS Y PAVIMENTOS Y EVALUACION DE RESULTADOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00	
02.14.14 - Mejoramiento Del Proceso De Empacado De Alfalfa En La Asociacion De Productores De Forraje De Locumb									
06/06/2024	0000001434	767400052108	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON DE 1 L MAGENTA	Unidad	10.00	0.00	0.00	0.00	
06/06/2024	0000001435	767400052108	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON DE 1 L MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE

ING. FRESHERY SERRANO TORRES
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y
SERVICIOS AUXILIARES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ECON. MARIO ALE CERVANTES

Firma 2: Representante de la Entidad Municipal de Locumba y Propietario de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad